



fundación tutelar  
AFANAS Bahía de Cádiz

*memoria  
de actividades  
2017*



fundación tutelar  
**AFANAS Bahía de Cádiz**

**Memoria de actividades**

**2017**





## I. ACTIVIDADES GENERALES

### 1. Descripción de las actividades

La Fundación Tutelar se constituye el 30 de agosto de 1996, principalmente tiene como objeto la protección de personas, que no disponen de plenas facultades para regir su vida y administrar su patrimonio, muy especialmente aquellas que sufren discapacidad intelectual. Entre las actividades que han venido desarrollando a lo largo de este año en la Fundación han sido:

- En primer lugar destacar, que al igual que el año pasado, se percibe cierto movimiento en trámites relacionados con la Ley de la Dependencia.

- Como ya es tradición, la Hermandad del Dolor y Sacrificio ha organizado una merienda y entrega de regalos a nuestros tutelados, para celebrar la llegada de los Reyes Magos. Este año se celebra el día 28 de Diciembre. Nuestros internos han recibido regalos por partida doble, ya que también han recibido regalos de sus Majestades de Oriente, que han participado en la tradicional cabalgata de Reyes del Puerto de Santa María y que como cada año, han sido entregados en el Bar "La Alegría" (propiedad de la Asociación), como se puede apreciar en las fotos que se adjuntan.





- Igualmente se celebró el día de la Discapacidad con un desayuno en residencia, lectura de un manifiesto en el Ayuntamiento y se realiza el pasacalle acompañada de una orquesta de músicos.

- La fiesta del Carnaval, en la que los chicos se disfrazan y pasan un día muy divertido.

- La fiesta del verano también conocida entre nuestros usuarios como la fiesta del agua.

- La fiesta del otoño donde aprovechan y lo celebran junto a la de Halloween, fiesta Americana tan conocida en los últimos años.

- Y como todos años el tradicional almuerzo en la caseta de Feria de AFANAS.

- Destacar la creación del Servicio Municipal de Voluntariado, por parte del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, con la que colaboramos frecuentemente, para la captación de voluntarios e información de nuestro programa de "Delegados Tutelares"

- En cuanto al proyecto puesto en marcha en el año 2005, en el que se planteaba la posibilidad de crear la figura de "Delegado tutelar". Señalar que tenemos a dos personas voluntarias ejerciendo como tal y muy implicadas en este proyecto.

- Se han producido dos altas en la Fundación, Yovana Melo Quiroga y Antonia Sendra Grado, durante el año 2017 nos llegaron sus sentencias de tutoría y aceptación del cargo del tutor.

- En lo referente a las Solicitudes de Incapacitación, se han iniciado trámite de 2 usuarios, un chico y una chica que residen actualmente en el





centro de menores "Santa Beatriz", perteneciente a la Asociación "AFANAS El Puerto y Bahía". Estos chicos cumplen mayoría de edad durante este año 2018, por ello nos hemos adelantado para iniciar el proceso, en coordinación con Delegación de Menores.

- Igualmente se ha estado realizando y entregando como en años anteriores, en su correspondiente juzgado las rendiciones de cuentas de todos los tutelados.

- Señalar, que seguimos pendiente de que Fiscalía se pronuncie al respecto de usuarios que no han sido incapacitados legalmente o que se encuentren incapacitados pero pendientes de iniciar el nombramiento del tutor y de la celebración de diferentes juicios sobre incapacidad en el próximo año.

- Asimismo, indicar que se ha estado elaborando un nuevo listado de residentes/as susceptibles de incapacitar, para ponerlo en conocimiento de la Fiscalía durante el próximo año.

- Durante todo el año se ha trabajado muy estrechamente con la Asociación «AFANAS El Puerto y Bahía» en beneficio de personas con discapacidad.

- Se ha realizado como el pasado año tutorización de prácticas laborales, para estudiantes de la Escuela de Trabajo Social adscrita a la Universidad de Cádiz.

- Por último, informar que la Fundación sigue con su difusión, a través de las nuevas redes sociales, como es Facebook.





## Dentro del Plan de Actuación para el año 2017, la Fundación se planteó los siguientes

### OBJETIVOS:

- ❖ Aceptar las tutelas propuestas por los Juzgados competentes para la protección y cuidado de las personas con Discapacidad Intelectual que hayan sido declaradas incapaces.
- ❖ Ejercer las tutelas, curatelas y otras figuras de guarda cuando no sea posible encomendar tales cargos a familiares u otras.
- ❖ Administrar los bienes así como las donaciones y legados que hayan sido confiados a esta Entidad.
- ❖ Potenciar los espacios de ocio entre los tutelados fomentando el bienestar de los mismos.
- ❖ Favorecer la participación de los tutelados en los Programas Educativos y de que desarrolla la asociación «AFANAS El Puerto y Bahía».
- ❖ Captación de nuevos delegados tutelares.
- ❖ Formar a Delegados tutelares con los que cuenta la Fundación.
- ❖ Colaborar estrechamente con la asociación «AFANAS El Puerto y Bahía».





## 2. Recursos humanos.

### Colaboran con la Fundación

	Hombres	Mujeres
<b>Personal Profesional</b>	0	1 Anna Ruiz de Bustamante Prett. (Trabajadora Social)
<b>Personal Voluntario</b>	0	2 Begoña Crespo Reyes Belén Fuertes Busquets







## PATRONOS:

El Patronato de la fundación cuya composición se recoge en los Estatutos

### HOMBRES: 13

- ❖ Andrés Jiménez Rodríguez
- ❖ Antonio Dueñas Redondo
- ❖ Antonio Matiola Mayorga
- ❖ Carlos Cabello Somosierra
- ❖ Francisco Blandino Villar
- ❖ Hermandad Dolor y Sacrificio
- ❖ Jesús Santiago Canelada
- ❖ José Crespo Benítez
- ❖ José María Delgado Márquez
- ❖ Juan Díaz Sara
- ❖ Luis Benvenuty Morales
- ❖ Manuel Martínez Álvarez
- ❖ Rafael Crespo Roldán

### MUJERES: 14

- ❖ Ángela Gómez Rubio
- ❖ Antonia García Morales
- ❖ Consuelo Martínez Romero
- ❖ Dolores Mancilla Alcántara
- ❖ Mabel Sánchez Matabuena
- ❖ M.<sup>a</sup> Arantxa Alustiza Maiztequi
- ❖ M.<sup>a</sup> Gloria Hervías Sánchez
- ❖ M.<sup>a</sup> Matilde Santiago Cossi
- ❖ M.<sup>a</sup> Trinidad Castellanos Ferrer
- ❖ Matilde Sánchez Navarro
- ❖ Mercedes García Sánchez-Reyes
- ❖ Milagros González Alcántara
- ❖ Miren Iñaque Juanena Aldave
- ❖ Nieves Ruiz García

Para concluir, informar que actualmente la Fundación cuenta con la tutela de 46 internos/as (24 hombres y 20 mujeres) y de dos curatelas (2 hombres). Y durante este año se han producido el fallecimiento de dos tutelados, una mujer y un hombre.

También se ha producido el fallecimiento de dos patronos fundadores de nuestra entidad: D.<sup>a</sup> Selva Otero-Pizarro García y nuestro inolvidable Don Manuel Bellido Romero, que fue el referente de esta entidad con nuestros tutelados y sus residencias.







